

Prescripciones de suscripción  
Almería un mes . . . . . 2'00  
Provincias trimestre . . . . . 6'00  
Extranjero trimestre . . . . . 12'00  
Número suelto 10 CENTIMOS.  
ATRASADO 20 CENTIMOS

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Barcelona

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Año este Domingo 19 de Junio de 1931 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Foga suscrita Núm. 5.257

## Rotulación callejera

El Ayuntamiento de Barcelona es verdaderamente geodónico hasta el punto de que si no nos hiciera llorar y no nos estrujara con sus impuestos, nos haría reír a carcajadas continuamente.  
Sus sesiones para todos, menos para los ciudadanos que piensan que allí se venían sus intereses y se resuelven los problemas que más directamente les afectan, son recogidas y entretenidas.  
No hace muchos días tuvieron nuestros concejales el buen humor de proponer que se rotulasen en catalán, exclusivamente en catalán, las calles de la ciudad, como medio "caso de romper uno de los pocos lazos exteriores que unen a Barcelona con el resto de la nación, en la que existe como es natural un idioma oficial que sirve de nexo espiritual a todos los conciudadanos nacidos en su territorio".  
Esto en todo momento hubiera sido una proposición ridícula, pero cuando nos amenazan problemas tan serios, es de un bizantinismo peligroso.  
La cuestión sin embargo, se resucita periódicamente de cuando en cuando, no para sacar de ella provecho alguno, pues fuera un necio el que pensara que iba a venir por ahí la redención de nadie, sino para mantener el fuego sacro del catalanismo, que más que sacro es ya un juego doméstico que calienta para muchos la olla del hogar, y que conviene reavivar, porque efesto sin duda de haber tenido la techumbre de vidrio y haber sido rota a pedradas por aquellos vecinos a los que antes se les había apedreado la suya, ha sufrido los efectos de la intemperie y han caído sobre sus brasas tan tremendos chaparrones, que apenas queda vestigio de la terrible lluvia marada que pareció que iba a quemar, hace algunos lustros, no sólo a todo Cataluña sino también a toda España.  
Y eso, y no otra cosa, es lo único que pueden proponerse los autores de esa sandez enunciada en la proposición de que se redacten exclusivamente en catalán los nombres de las calles.  
¿Qué argumento ni viso de argumento puede apoyarla?  
¿El tributo debido al idioma regional? Pues sí el idioma regional necesitase de ese tributo, que no lo necesita, porque él sobradamente acreditado por la pluma de sus literatos, por la voz de sus oradores y por el culto entusiasta y constante que se le rinde en todos los hogares, tendríamos que reconocer que ese tributo está sobradamente rendido—entiéndase bien, «sobradamente»—con que figuren como hasta ahora en catalán y en castellano los nombres de las calles.  
¿Como motivo práctico, y para que en tiendan preferentemente los rótulos los hijos de Cataluña? Pues lo repetimos lo que acabamos de decir, o sea, que si están los literatos en catalán y en castellano los entenderán perfectamente, los hijos de Cataluña, que no sepan el castellano que deben ser poquisimos, y los entenderán además todos los que conocen el idioma oficial y la totalidad de todos los otros que sean hijos de las demás regiones de España.  
Es más, si se admite que los rótulos deben estar en un solo idioma, es evidente que éste no puede ser en manera alguna el catalán, no sólo por razón de oficialidad del castellano que eso fuera en medio de todo una razón minúscula sino por razón de práctica, porque la mayoría o la casi totalidad de los catalanes conocen el castellano, sobre todo cuando han llegado a saber leer y pueden utilizar los expresados rótulos, y porque los literatos además, se ponen en las calles precisamente para los que no las conocen, y los que no las conocen son los forasteros que en su inmensa mayoría desconocen el catalán y conocen el castellano, si son de otras regiones po que es el idioma que en ellas se habla y si son extranjeros porque al venir a España se posesionan del conocimiento del idioma oficial y verdaderamente nacional, pero no del conocimiento de todos los idiomas regionales.  
¿Es que se quiere que Barcelona no parezca una provincia de España? Entonces está algo más justificada la pretensión, pero aun entonces no es la medida la más acertada, porque el catalán todo el mundo sabe que es un idioma español y fuera mejor poner los rótulos en francés o en inglés o en alemán.  
Y sobre todo, cuando se quiere ser separatista, se es francamente y sin hipocresía, que es el único modo de que las ideas, aun siendo disparatadas merezcan algún respeto.

FERNANDO

Nacional de Bayarque don Juan Cervantes Miralles.  
—Ha venido de Alcolea, el Médico don José Pérez Espá.  
—De Málaga ha llegado el ingeniero don Junio Heredia Loreng.  
—Ha venido de Alhabia el farmacéutico de dicho pueblo, don José Sánchez, nuestro querido amigo.  
—Ha llegado en el vapor «Villaneal» procedente de Barcelona, la señora doña Luisa Gallett de Tebar, viuda de Morales.  
—En el mismo vapor ha llegado de Barcelona, la señora doña Concha Martínez acompañada de su cuñado, y su sobrinito Luis, los cuales proseguirán para sus posesiones de Nijar.  
EXCURSION  
Mañana saldrán para Granada acompañados por el F. Director de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, Rvdo. Padre Diego Navarro, S. J., los siguientes jóvenes, Congregantes de la misma.  
Don Nicolás Rico, don Ramón Oreco, don Ricardo Montejó, don Manuel García de Mirasieta, don Ramón de Rado, don Juan Rodríguez, don Eloy Sánchez, don Epifanio Pérez, don Diego Morata, don Matías Granados, don Eduardo Pérez, don Diego Cano, don Guillermo Morata, don Emilio Contreras, don Felipe Deigado, don Alfonso M. Cano y don Miguel Granados.  
Los excursionistas, dado el carácter científico recreativo de la expedición, además de practicar Ejercicios Espirituales en la Casa Noviciado de los Padres de la Compañía de Jesús, enclavada en el centro de una hermosa y extensa finca de las afueras de la ciudad de los Carmenes, recorran los artísticos e históricos Monumentos que posee la vecina capital.  
Le deseamos un provechoso y feliz viaje.

## PROCESION

Esta tarde, a las 6 y media, saldrá de la Iglesia de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús la hermosa procesión, que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús con tanto esplendor y lucimiento, si bien en este año revestirá mayor solemnidad.  
Habiendo sido imposible acceder a los reiterados deseos de muchas personas para variar el recorrido, se seguirá el mismo itinerario de años anteriores, a saber: calles de San Pedro, Beloy, Paseo del Príncipe, calles de Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, y calles de Beloy y San Pedro hasta regresar al Templo, quedando invitados todos los que habitan en las referidas vías para que adornen sus balcones con colgaduras e iluminaciones, contribuyendo de este modo a tan grandiosa manifestación de fe y amor al Sacratísimo Corazón de Jesús.  
Asistirán nuestro Excmo. y Rdm.o Prelado, Arzobispo preconizado de Granada, y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, así como los fieles que lo deseen, los socios de los distintos Centros del Apostolado de la Oración que existan en las Parroquias de la capital y a Asociaciones que pertenecen a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los cuales se espera formen en las filas de la procesión.  
La Banda Municipal amenizará el acto con escogidas piezas de su repertorio.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana	
Termómetro seco . . . . .	21'4
idem húmedo . . . . .	18'0
Barómetro . . . . .	766'0
Termómetro . . . . .	25'5
Máxima a la sombra . . . . .	30'0
Mínima . . . . .	20'0
Viento . . . . .	E
Mar . . . . .	Rizado
Cielo . . . . .	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco . . . . .	21'5
idem húmedo . . . . .	18'0
Barómetro . . . . .	766'9
Termómetro . . . . .	25'0
Viento . . . . .	S. O.
Mar . . . . .	Rizado
Cielo . . . . .	Despejado

## En cuarta plana: NUESTRO POLLETON

Las cosas de la Diputación

## Los practicantes

El Presidente del Colegio de Practicantes dirigió ayer al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:  
«A pesar órdenes V. E. Diputación cumpla sus deberes, practicantes no cobran, ni ésta los cumple; Gobernador constituido ordenador de pagos saltase ley alterando estos, solo atiende suministros dejando morir de hambre empleados, sin otra razón que haber facilitado presidente dimisionario 30.000 pesetas cartas de pago, esto sin dejar de ser verdad no es una razón pues trimestre importa 150.000 que Alcaldes no ingresan.  
Cuando autoridades no cumplen leyes pierden fuerza moral hacerlas cumplir.  
En contra nuestro deseo si no se nos paga plazo brevísimo nos veremos obligados a tomar determinaciones energicas.—Presidente, García Gómez»

  
**El M. I. señor Dr.**  
**D. Miguel Sirvent López**  
Abogado, Provisor y Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Valencia  
**Falleció en dicha ciudad el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad**  
**R. I. P.**  
Sus parientes, compañeros y discípulos invitan a sus numerosos amigos al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, al cual asistirá nuestro Excmo. Prelado, celebrarán en la Iglesia de las Religiosas de la Compañía de María el lunes 20 a las 10 de la mañana.  
El Excmo. señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Cámara Oficial Agrícola

Como ayer anunciamos, a las cinco de la tarde del viernes celebró sesión en el salón de actos de la Diputación Provincial la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia bajo la presidencia del señor Rovira.  
Se dio cuenta de las comunicaciones y circulares recibidas de las Cámaras agrícolas de las provincias olivareras solicitando el apoyo de ésta, para conseguir se autorizara la libre exportación del aceite quedando abastecido el consumo nacional a precio justo dado el coste y prudencial margen de ganancias, y los telegramas dirigidos con este motivo por la presidencia que merecieron la aprobación de la Cámara, leyéndose así mismo los recibidos del señor Ministro de Fomento, tanto sobre este asunto como sobre el relativo a las aspiraciones de los agricultores en materia de tijos y harinas.  
Asimismo la presidencia dio cuenta de las gestiones realizadas así teniéndose noticia del acuerdo de la Junta de Aranceles y Valoraciones elevando considerablemente los derechos de importación del aceite y los telegramas dirigidos interesando no tuviera efectividad dicho acuerdo que produciría el encarecimiento de un artículo muy indispensable para nuestras vidas, dándose asimismo lectura de los telegramas de contestación recibidos.  
Con este motivo se trató de los derechos fijados a referido producto en el Arancel provisional que con carácter transitorio ha empezado a regir el 21 de Mayo último y entendiéndose la Cámara que son exagerados tales derechos y que elevarán el costo de mencionado producto que haya de importarse, acordó la Cámara hacer las oportunas gestiones para que el Arancel definitivo reduzca los tipos de exacción.  
Se trató del gravamen de contribución por urbana que se exige a los propietarios por las casas-cortijos, habiéndoseles liquidado de una vez las cuotas de los años transcurridos desde que se hicieron los expedientes de comprobación por los arquitectos del Catastro, y el Presidente expuso todos los datos de hecho y de derecho relativos a esta cuestión, dando cuenta de las gestiones realizadas tanto aquí como en los Centros superiores de Madrid poniendo de manifiesto la injusticia que representa dicha contribución sobre edificios que forman parte indispensable de fincas rústicas y que no tienen separadamente como casas, valor alguno en venta.  
La Cámara acordó aprobar las gestiones realizadas por el señor Rovira mostrando su absoluta conformidad con todas ellas, y a propuesta del señor Monterreal se acordó concederle un voto de gracias por su celo y eficacia en las mismas, y estimándose muy conveniente que los propietarios agraviados formulen por sí individualmente sus quejas y reclamaciones a la subsecretaría de Ministerio de Hacienda de cuyo Centro depende el servicio del Catastro citando casos concretos de errores cometidos y de infracciones realizadas e interesando revisión y comprobación, sin perjuicio de todo ello, acordó la Cámara formular por sí en la representación colectiva que legalmente ostenta la oportuna y razonada reclamación, interesando de nuestros diputados y senadores que le presten su valioso apoyo.  
Se acordó solicitar del señor Ministro de Fomento el aplazamiento de la elección bienal de Vocales de la Cámara hasta que se halle terminado el Censo de la misma.  
También se acordó dirigirse respetuosamente al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros significándole el vehementemente deseo de la Cámara de que pronto se aprueben y tengan realidad los planes de reconstitución presentados

## Política social

### El crimen de todos

La sociedad con la apatía y la indiferencia crea vicios y enfermedades que después de desarrolladas no halla medios para extirparlos y esa apatía e indiferencia hace que el engranaje social, en movimiento progresivo, retardando primero su velocidad y estacionándose después, emprenda una marcha desgraciadamente regresiva. La Sociedad, a la vista de ese retroceso que amenaza inquietarla, evita el retroceso con la palanca de la educación; pero la resistencia aumenta, la potencia disminuye y es inevitable el catastrófe. ¿Cifra sería pretender enumerar la infinidad de microbios que se desarrollan en el organismo de la unificación de nuestra existencia; pero el más peligroso, bastante por sí solo para la aniquilación de todos los estados, es la criminalidad.  
La Sociedad circunda el espacio del orden con la barrera de sus códigos y, no admitiendo más distinción entre los hombres que la de perfectos y deficientes, no se preocupa de los grados intermedios y abandona el campo, cuajado de larvas peligrosas, donde la no vigilancia y la despreocupación abonan la tierra, en que el crimen se presenta en gestación. La infancia es, pues, ese campo apropiado para el desarrollo del fatal microbio del crimen; la voluntad endeble es apropiada para ser conducida por diversos y contrapuestos caminos y, aunque por sí sola sea capaz de emprender una ruta perniciosa, la vigilancia encontrará un auxilio de probabilidad para volverla al buen camino. La Sociedad reconoce esta verdad, pero apática y peregrina deja desarrollarse el mal por un abandono que más tarde se convierte en una omisión verdaderamente delictiva.  
El niño ha encontrado en el poder tutelar del Estado el medio para educarse, pero su inteligencia débil e irreflexiva considera la enseñanza como opresión y no como bien. Más tarde su primer éxito, la primera medalla otorgada a su aplicación, le ha hecho creer se un ser superior entre los que le rodean. Pero una tarde fue llevado, quiza involuntariamente, a instancias de la niñera enamorada, a una sala sombria a admirar al artista de moda, y allí, en un lienzo reducido, vio triunfar a seres despreciables que quiza en días anteriores hubiesen servido para acallar su llanto; admiró las hazañas del bandolero y creyó realizables las aventuras fantásticas proyectadas en aquel lienzo. Saló demasiado triste, demasiado pensativo, y su alma impresionable admiraba al héroe atrevido y maldecía a aquellos guardas que apresaron al aventurero, cuando iba a consumar el repugnante delicto. Ha vuelto de nuevo al Colegio y el recuerdo del ladrón fantástico le hace constatar la medalla por su aplicación como una vulgaridad exenta de valor, ha comentado con los compañeros lo que vivió en una tarde de vacaciones, su interés le ha conducido a la sala sombria repitiéndose pesces; después ensayo ingenuamente el procedimiento de aquel robo extraodinario y, más tarde, fue ladrón; y la Sociedad entonces le castiga y le imputa el crimen que ella misma ha motivado.  
D sgraciadamente he de confesara

## Del Gobierno civil

### Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Durrical, Purchena, Oria y Armuña.

### Junta

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, según informó ayer el señor Sanz Matamoros a los reporters, celebrará sesión en el Palacio Episcopal la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

## Por teléfono

### Nuevo fiscal de la Audiencia de Almería

Otros nombramientos  
Madrid, 17.—12 noche.  
Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Almería a don Alberto Fernández Galán.  
Asimismo lo han sido nombrados magistrados de igual Audiencia don Pedro Fernández Cavada y don Antonio Cartena.

## Disposición de interés

### Las concesiones de aguas

Como ya anunciamos en nuestra sección telefónica, la «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que desde esta fecha se suspenderá la aplicación de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, en lo referente a concesiones a perpetuidad sobre aprovechamientos para fuerza motriz y usos industriales, y sólo se organizarán las concesiones que se hagan aplicando las disposiciones del presente Real decreto.  
Todas las disposiciones de la citada ley, R.ales decretos y Reales órdenes vigentes para esta clase de aprovechamientos continuarán en vigor en cuanto sean compatibles con las disposiciones expresadas.  
Las concesiones de que se habla en el artículo anterior sólo podrán otorgarse a españoles y a Sociedades constituidas y domiciliadas en España, siendo en este último caso indispensable que el presidente del Consejo de Administración, los administradores delegados y los gerentes directores con firma social sean españoles.  
No podrán exceder de un tercio los demás cargos que ocupen súbditos extranjeros.  
Tampoco podrán cederse, transferirse ni arrendarse, las dichas concesiones, sino a personas o entidades que reúnan los requisitos expresados.

## Registro civil

### Nacimientos.

Juan Antonio Alarcón Sáez, María Marañez Viccaíno y Aureliano Sánchez Ruiz.  
Defunciones.—Miguel Plaza de Mata, Teresa Gázquez Cazorla, José González Linares.  
Matrimonios.—Antonio López Sánchez con Consolación Morales Valverde y Eduardo Ros Sola con María de la Encarnación Castillo Vivas.

## Ecos de Sociedad

### Los que viajan

Procedente de Málaga ha llegado a nuestra capital el Inspector de ferrocarriles, don Eugenio Baumert Comus.  
—Se encuentra en Almería, el Maestro



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Santos Juliana de Falconieri, vg., id.; Gervasio, Profasio, hs., mrs.; Gaudencio, ob., Cuitacio, ac., Borfacio, Ursacio, Zosimo, mrs. La Misa y el Oficio divino con la Dominica V después de Pentecostés con el doble y color verde. SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos S'1 venio, m.; Florentina, vg.; Macario, ob.; Novato; Pablo, Chisaco, mrs.; B. Francisco Pacheco, S. J., m. Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia del Sagrado. Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6. EN LA CATEDRAL. — A las 8 y 1/2 horas cantadas, cantándose después de Tercia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes. MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes: Parroquia de San Pedro. — A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana. Los días 3 y 26 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana. OCTAVARIO. — Los Sermones del Octavario están a cargo del R. P. Fray Bernardino de M. Urzal y concluirán el día 28. Y el día siguiente, festividad de San Pedro tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Giordana. Si Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y 9 y media. Del 10 al 18. — Solemne novena. Jubileo Circular todos los días. Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos. Por la tarde: A las 6 y media, santo rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva. Predicará el R. P. Juan Antonio Martínez S. J. Día 19. — Solemne Procesión. Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del sagrado Corazón. Todos los socios de este centro asistirán con vela y Escapulario. Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia. Día 29. Se gana el concedido por Pío X a motivo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la novena con la comunión de este día. Parroquia de San Sebastián. — Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes. La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo. Iglesia de Santo Domingo. — A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio, salve y despedida cantadas. SANTO ROSARIO. — Se rezará en tozas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de San Diego el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. V. O. TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. — Se celebrará hoy en Santo Domingo los cultos mensuales en unión de los de San José, y con el siguiente orden: Por la mañana, a las 8, Misa cantada y de Comunión para los Terciarios, Asociación Josefina y demás fieles. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con letanía y gozos de San José cantados, plática, salve, Procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo. AL PATRIARCA SAN JOSE. — Además de los cultos que se celebran en Santo Domingo, también habrá hoy a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, haciéndose durante ella meditación sobre las virtudes del Santo Patriarca, además de rezarse algunas oraciones al Virginal Esposo de la Santísima Virgen, dándose al final la Bendición inmediatamente antes de hacerse la Reserva. CATECISMO DE ADULTOS. — En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la Misa de 12 en el Sagrado y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia. CATECISMO DE NIÑOS. — A las 9 y media en San Roque; a las 10, en la Parroquia de San José; a las 11 y media en el Sagrado, San Pedro, Santiago y San Sebastián. EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa con venial a las 9, con explicación del Evangelio. Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva. Dr. Campani De la ocieda Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPE 83.

MINERIA

Registro Don Antonio Muñoz Pérez, solicitó ayer, en representación de don Pedro Albaracín Segura, 28 pertenencias mineras bajo el título «2.º San Agustín», número 35.122, en el término de Nijar. Registros admitidos. Se ha decretado la admisión de los siguientes registros mineros: «Santa Bárbara», número 35.115, de don Manuel López Rueda, en el término de Almería; «María Santísima», número 35.119, de don Francisco Clemente Baeza, en el término de Tabernas y «Oportunidad», número 35.120, de don José Robledo Alcalde, en los términos de Tijola y Bayarque. Recursos desestimados. En los recursos de alzada interpuestos por don Angel Bueno Rodríguez y don José Fábrega Fernández, en el expediente de expropiación forzosa para la concesión de un tranvía aéreo, de conducción de minerales desde las minas de Calaraz a Colmenilla, conforme a lo informado por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, se ha dispuesto que se desestimen dichos recursos contra el decreto del gobernador de esta provincia que declaró de utilidad pública la explotación de las minas «Por sí acaso» y «Rectificación», pertenecientes al grupo de Calaraz, así como el transporte aéreo antes indicado, continuando en su consecuencia el decreto apelado. Títulos de propiedad. El Gobernador civil ha aprobado y mandado expedir los títulos de propiedad de los registros siguientes: En el término de Nijar, «Tesoro Anfitrión», de don Juan López Soler; «Mercedes», de don Toribio Álvarez García; «Mil Lucio», de don Pedro Albaracín Segura; «Los tres viejos», de don Juan Uero Usero y «Los seis amigos», de don Pablo García Delgado. En el término de Bédar, «Margarita», «Borbón» y «Condado patino», de la Compañía de Aguilas; en el de Antas, «San Juan», de don Juan López Giménez y en el de Nijar, «Chin», de don Federico Seria Alted.

«San José» en Benahadux «San Sebastián» en Gádor

Nuevos establecimientos de vinos y Aguardientes. Vinos Blancos, Claretos y Tintos, absolutamente puros y de fuerza natural (Rancios y de Mesa). Aguardientes superiores de todas clases. Precios: fue a de toda competencia.

Prisiones: Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo.

Próxima convocatoria de más de 300 plazas. Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas disposiciones. Precios de estos apuntes: diez pesetas. Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de la tarde.

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia. CONSULTA DE 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, 5

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación. Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

VAPOR TIRSO

El magnifico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 20 del corriente para Málaga. Para más informes su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. VERDEJO ACUÑA Análisis de sangre.-Espustos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 79 principal.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, es reconocida, miento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente, es la conciencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN Ag. GARCIA, Salmerón, 167, BARCELONA.

TALLER

de Herreria y cerrajería mecánica de José Vilchez Clemente. Especialidad en la construcción de toda clase de piezas para motores y otros efectos análogos. González Garbin núm. 1, (antes Talía).

COCHE

Se vende una jardinera con doble cajapara góndola en estado nuevo y unas gurniciones mejorables color avellana para tres caballeros. Informará Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

Crédito S. Loinaz

Ventas a plazos y al contado con un crédito hasta de 32 meses

Relojes de oro, bicicletas, máquinas de escribir «VICTOR» y «CENTURY» burocráticos americanos, escopetas de caza, máquinas parlantes, discos, aparatos fotográficos, gemelos prismáticos y otros artículos, todos de la más alta calidad. Representante para Almería y su provincia Dirigirse a Rafael Moreno Moreno CALLE DE CAMPOMANES 7 Todos estos artículos se venden con la condición precisa de que si a los ocho días no combienen se pueden devolver.

Trianón-Verano NOTABLEMENTE REFORMADO Inauguración dentro de breves días

Compagnie Express Algero - Marocaine Servicio semanal entre Almería y Orán y viceversa El rápido y magnífico vapor «DRIEF», saldrá de este puerto el 20 del corriente admitiendo carga y pasaje en primera, segunda y tercera clase. Para precios e informes, Su consignatario.—ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el sábado día 25 del presente mes, y recibirá a todos los señores herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere «horror salud», tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor: Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el sábado 25 del presente mes. Notas: En Lorca el día 22 en el hotel Comercio. En Baza el día 24 en el hotel La Granadina. En Guadix el día 26 en el Hotel Comercio, y En Granada el día 27 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud Se impone la verdad.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre, que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, habiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal.— Objetos para regalo.— Ferretería.— Juguetería.— Perfumería.— Cementos.— Hierros.— Aceros.— CASA FERRERA.—ALMERIA

BARRILEROS Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa ALBERTO NOGUERA Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos. Actualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal). BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: ARREGOS

Fábrica de Serrin de Corcho DE M. BERJON Carretera de Málaga Teléfono: Núm. 59 Oficinas.—Boulevard, 59 Teléfono: Núm. 63

¿CALZADOS? Grandes rebajas de precios Extenso y variado surtido Últimas novedades PEDRO PLAZA GRANA O Paseo del Principe 13

Fábrica de espartería DE JUAN MANUEL BRAVO Cordelería de esparto, espuestas para minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias REAL DEL BARRIO ALTO, 95, 97 y 115

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

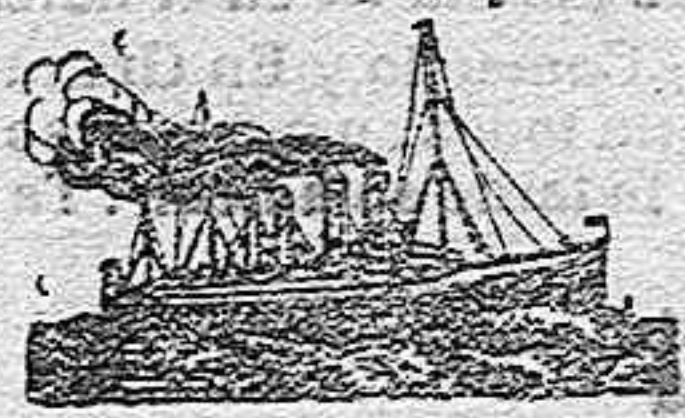
7-Sebastián Pérez-7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 2 del mes pasado.

RELACION DE PREMIOS

Table with 3 columns listing names and amounts of prizes. Includes names like Encarnación López, Carmen Ventura, Luisa Cerero, etc., and amounts in pesetas.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.-LOS SABADOS VENTA DE RETALES



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona. Líneas de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería, domingos amanecer.

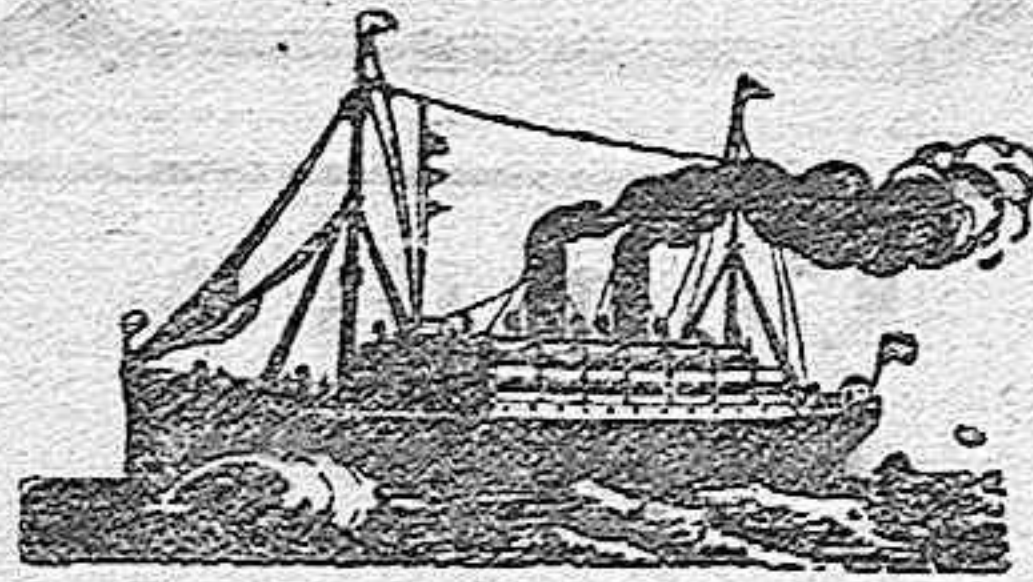


SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sandalo de Gonozane antolot, etc», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias».

EL MEJOR PAN DE ALMERIA

SE VENDE en la «Panificadora» de Juan Abad Felices (Barrio Alto 80) y en el Establecimiento de Comestibles de Guillermo Abad Felices (Puerta de Purchena 15).



Compañía Transatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa firme, saldrá de Málaga el 13 de Junio y de Cádiz el 15 el vapor BUENOS AIRES. Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Junio y de Cádiz el 30 el vapor LEON XIII.

Serrin de Corcho y barriles con serrin de inmejorable calidad.

El HURON, humado con el tabaco, lo aromatiza, desvirtúa la nicotina cuando la acción de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico a los fumadores, y aliviará siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo human a diario. Lo human a diario. Lo human a diario. Lo human a diario. Lo human a diario.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (II)

MANSEDUMBRE

NOVELA POR F. MUÑOZ Y PABON, PBRO.

agrícolas que er vinegas que le dieron a Cristo... Su café y sus licore, y pas Christi y más ná... ¡Ah! ¡Y su china páni...

surrida no tiene más gordó que un jlo de bordá) con una crú de brillantes, der gordó de pimientaz, y una meala de oro der Sño der Gran Podé con puntitas de diamante por to ar reqó.

quien no le jaga un artá mayó, con su Majestá manifestatol ¡Hija de mi arma cría como una princesa, pa que venga un charrán a judiqueá con eial... (Llorá).

las habrá en er mundo, pero como yo no hay otra, mejorando lo presente... ¡Contra! ¡Manué a llamarme!

de la copla... Ni que le hubiesen dicho perra judía... Ni que le hubiese puesto más colorada al empezar a leer, ni le hubiese producido mayor vergüenza: vergüenza o lo que quiera que fuese, que le preñó los ojos de lagrimones como garbanzos y le hizo saltar el trapo, una vez acabada la breve lectura, como cuando de sobre el cadáver de su padre la arrancó momentos antes del entierro Doña María de la Cruz.